



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

Las RD 1434, 1437, 1438, 1444, 1445 y 1458 del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que se ha producido un error involuntario en el Expediente Referido en las mismas, que corresponde subsanar;

Que en tal sentido resulta de aplicación el art. 101 del Decreto N° 1759/72, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, de aplicación Supletoria a la normativa de esta Casa. En dicha norma se expresa que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar la Referencia de las RD 1434, 1437, 1438, 1444, 1445 y 1458, todas ellas del 2021, para que resulte EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, Notifíquese y Archívese.